

MUNICIPALIZACIÓN DEBATE PARLAMENTARIO

LA NULIDAD DEL ACTA DEL SR. ESTEVANEZ

(SESIÓN DEL DÍA 24 DE LOS CORRIENTES)

Discurso de D. Francisco Estévanez impugnando el dictamen de la Comisión de actas y calidades; tomado del "Diario de Sesiones"

El señor Estévanez: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor Estévanez: Señores diputados, estaba dudando si había de felicitar o no en este debate; pero el hecho de intervenir el señor presidente de la Comisión y los términos en que se ha producido me deciden a impugnar el dictamen.

Permítanme que haga una historia muy breve de hechos que atañen a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, con el fin de que podáis comprendernos con mi gestión y emitir un juicio que sea con arreglo a la justicia, al derecho y a la ley positiva; que yo no pido ni exijo más. No busqué, ni pedí la presidencia de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Burgos, ni pretendí jamás ser su presidente. Yo fui requerido multitud de veces por entidades, por personas dignísimas, por hombres llenos de anhelo por el bien común, allá a mediados del año 1931, con motivo de aquella fluctuación de valores públicos, al proclamarse la República, que trajo como consecuencia que apenas se cotizaban o cuando más que se cotizaban con un insignificante valor, a plazo largo su liquidación y con una pérdida considerable, porque, teniendo esta entidad una fuerte cartera de valores, todos públicos, se encontró con una dificultad irresoluble, pues los que allí llevaron sus ahorros dudando que pudieran revalorizarse los títulos, dijeron: «¡Salvase el que pueda!» (Risas.—Un señor diputado: Se salvó S. S.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben). Señores diputados, si se me interrumpe muchas veces y por muchos (Denegaciones), estimaré que hay una coacción y entonces me callaré. (Denegaciones)—Un señor diputado: Se le oye con cariño.) Hay carritos que matan. (Risas).

Es muy disculpable que aquellos que son pobres, que tanto les cuesta reunir el dinero, procediendo con parsimonia en sus gastos, a fin de ahorrar y llevarlo a las Cajas de Ahorro, ante cualquier desequilibrio económico toman y recojan su caudal. Como no había posibilidad de vender aquellos valores y la pignoración era insuficiente para obtener numerario bastante con que atender a los que tenían la pretensión de rescatar su dinero, para evitar una hecatombe económica, en que podían perecer las pequeñas fortunas de muchos miles de trabajadores sumamente pobres, porque casi todos los de Burgos son pobres, yo contesté a estos requerimientos ofreciéndome como víctima propiciatoria, porque era difícilísimo salvar esta entidad, y acudí a una junta general, donde se otorgó un convenio según el cual habían de liquidarse y pagarse las imposiciones en cinco años, por etapas sucesivas, y el día 31 de diciembre pasado tuve la satisfacción que embargó deleitosamente mi espíritu de poder liquidar plenamente todas las deudas que existían en la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, pagando aquéllas. (Rumores.) Si los señores diputados de las izquierdas no tienen concordancia conmigo, yo rogaría al señor presidente que me dijera si puedo tener amparo en la presidencia.

El señor presidente: Su señoría está usando de la palabra y de su derecho con toda libertad.

El señor Estévanez: Muchas gracias, señor presidente.

Llegó un momento crítico para el Estado y para parte de la sociedad española, aquella que se preocupa de la fuente más natural y principal de riqueza, cual es la riqueza agrícola. Vosotros lo recordáis: fué la crisis cerealista. Llegó un momento en el que el Estado necesitó el auxilio de muchas gentes, y los agricultores el auxilio del Estado y el de aquellas personas que podíamos prestarlo y ayudarles, y yo, aquí, en este Parlamento, sostuve una idea que me pareció feliz, no por ser mía, sino por que concordaba con la verdad y la conveniencia; yo propugué que la retirada de trigo se entregara a las Sociedades naturales agrícolas, sin distinción, porque este propósito no iba enderezado a un fin especulativo, sino a salvar parte del patrimonio de los humildes; que sería fielmente salvaguardado por las Federaciones de Sindicatos Agrícolas. La entidad que yo presido acudió al concurso público, que le fué otorgado. Se celebró el contrato con el señor ministro de Agricultura y se hizo la retirada en la provincia de Burgos como por ensalmo, salvándose una situación sumamente crítica de aquella provincia, donde los trigos son sumamente blancos, y dada la bonanza de la temperatura y la humedad excesiva del otoño podía producirse la germinación en los graneros de los agricultores acarreado su ruina; germinación y avería por acción del parásito que han acaecido sin la menor culpa ni negligencia por parte de aquella entidad

que contrató la retirada en los depósitos de ésta.

Dicho esto, vamos a la cuestión jurídica. Yo era presidente de la Federación de Sindicatos y recibí un mandato del Consejo. El Consejo se rige, como toda la Institución, por un estatuto en el cual no se vislumbra ápice de especulación, en el que no hay interés bastardo, en el que no hay ganancia propiamente dicha; es simplemente una cooperación, como ha dicho muy bien el señor Suárez de Tangil, en favor de los humildes, con el fin de obtener un fondo para prestar por largo tiempo con interés bajo, para adquirir abonos y maquinaria, buscando que en las compras en gran de y pagadas a largo plazo haya una ganancia, en forma de descuento, que se distribuye entre la multitud necesitada. Esta entidad fué a la retirada de los trigos con dos propósitos: favorecer al Estado en el sentido estricto de la palabra, y favorecer al Estado en su sentido más amplio o sociedad organizada en cuanto a regiones determinadas, las cerealistas. Cumplió su fin. ¿Es ésta una entidad inmensa con fines egoístas? No. Busca sólo el bien común, el bien común de los humildes, el bien común nacional. Parece que no se puede hacer el bien sin sufrir la sanción que se me quiere imponer.

¿Cuál era y cuál es mi función? Cumplir un mandato. Yo puedo separarme y pude separarme de ese mandato en cualquier momento. En el escrito en que se impugna mi capacidad y mi aptitud para ser admitido al cargo de diputado se dice que yo soy contratista de un servicio del Estado. Esta hipótesis es absolutamente falsa, y como éste es el eje de la cuestión, desaparecida esta hipótesis no queda subsistente aquella cuestión a tratar.

¿He hecho yo un contrato con el Estado? Yo no he hecho ningún contrato con el Estado, porque el contrato es siempre bilateral y del Estado para mí y de mí para el Estado habría relaciones jurídicas en el sentido de deberes y derechos; pero no habrá quien ose determinar un solo aspecto de relaciones jurídicas contractuales semejantes. El Estado nunca me podía pedir cosa alguna en ese respecto; yo tampoco podía exigirle nada. Yo no tenía deberes ni derechos con referencia al Estado en relación con este contrato; tampoco el Estado con referencia a mí. Luego no había contrato, no había contratista; se parte de una hipótesis falsa.

Cumplido el fin de la retirada de trigo en el mes de septiembre, en primeros de diciembre, cuando ya habían pasado tres meses sin que el Estado se preocupara de la situación de los trigos retirados, y viendo yo que podían ocurrir averías, hubé de ser cauto en cuanto a la espera, y ya que mis diligencias no daban resultado cerca del Gobierno, me adelanté a prever las contingencias futuras en el sentido de ver si podía evitar una catástrofe económica a esta entidad, y entonces pensé y me determiné a renunciar a toda posibilidad de interés; nos bastaba con el trabajo y los gastos que habíamos realizado en favor de los necesitados agricultores; pronunciándose la Federación por transmitir acción, riegos y la ganancia que pudiera obtenerse. Quedó transmitido en escritura pública que antes exhibió el señor conde de Vallés. Desde ese momento, aunque hubiera existido contrato y yo hubiera estado comprendido en ese contrato por algún respecto, como insistía el señor presidente de la Comisión, quedaban por completo desaparecidas todas las relaciones jurídicas que pudiesen existir entre el Estado y yo.

El señor presidente de la Comisión ha hecho una interpretación que es, a todas luces, un contraste con las reglas de la hermenéutica jurídica, porque ha dado un carácter restrictivo a todo lo que se puede considerar objeto relacio-

nado conmigo en esta cuestión; es decir, que me ha negado todo favor y ha aplicado la interpretación más restrictiva contra mí, en forma tal que a todo trance, «velis nolis», quiere que se declare mi incapacidad. La misma ley, señores diputados, hace un perfecto discernimiento, y con ella deberemos distinguirla. Lo que interpreta la ley misma no podemos contradecirlo al interpretarlo; es ella la que interpreta y tenemos que atenernos a su interpretación. La ley Electoral, en el número segundo del artículo 7.º, se refiere a la incapacidad de los contratistas de obras o servicios públicos, caso que no me afecta, como he demostrado al probar que no existe contrato, y a la mitad del párrafo dice: «Los que de resultas de tales contratos tengan pendientes reclamaciones de Interés PROPIO».

Yo no tengo propiedad, ni dominio, ni interés alguno personal propio, ni ganancias, ni derechos, ni deberes, así sean a título subsidiario, con referencia a este contrato; yo no tengo absolutamente ninguna relación jurídica en los respectos consignados en ese artículo. En su virtud, la interpretación que da el señor presidente de la Comisión sobre pugna de intereses entre el Estado y yo no se puede aceptar; esa pugna no existe, ni tampoco existe ni puede existir entre el Estado y la Federación, porque la Federación transmitió su contrato. Luego yo, en el Parlamento, en mi función de diputado, en el ejercicio del cargo, nunca tendría intereses contrarios a los del Estado, no podría menar los intereses del Estado ni ejercer coacción en desfavor del Estado. La cuestión es tan clara que creo que no se debe agregar más. (Rumores). Perdonadme, señores diputados, que voy a ser muy breve.

La ley de Incompatibilidades, en el caso cuarto del artículo 1.º, declara incompatible con el de diputado todo cargo gratuito o retribuido que lleve anejo la dirección y representación de cualquier clase de funciones directivas de monopolios del Estado, de las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos. Se da el caso peregrino, según la interpretación de la Comisión y del señor Prieto y Turo, que tratándose de un caso previsto como incompatible en la ley de Incompatibilidades, de un caso más grave, porque atañe a Sociedades o entidades que se dedican a la especulación con interés de sus miembros propios, presidentes, gestores, etc., dentro de esas entidades, se los hace dignos de mejor suerte y se les impone una sanción de opción entre el cargo de diputado o el cargo que ostentan, y a mí, que fui presidente de una entidad que tiene como fin, no el especulativo, sino el bien público, de ayuda a los agricultores españoles, se me hace de peor condición y se me somete a una sanción enorme, que es declararme incapaz para ser diputado.

Voy a terminar tratando dos cuestiones (Rumores), una de ellas iniciada por el señor Prieto y Turo, presidente de la Comisión; yo ni hubiese aludido a ella siquiera. Se refiere al señor Martínez de Velasco y a sus compañeros de candidatura derrotados en Burgos, Bastaría que yo hubiera figurado en la candidatura que causara derrota tan enorme como la que sufrió el señor Martínez de Velasco, con todas las preeminencias que le repita el señor Prieto y Turo, para que yo hubiese enmudecido aquí, porque aquel que se declaró mi enemigo, aquel que luchó conmigo es objeto, no sólo de mis respetos, sino de relativa consideración, y no me recrearé en su derrota. El señor Prieto y Turo ha estado no satírico y sarcástico, ha estado cruel con el señor Martínez de Velasco al poner en evidencia, no sólo ante la Cámara sino ante España entera, un hecho que basta para enjuiciar a un hombre. Con fecha 28 del pasado,

día en que se presentó el escrito que impugna mi capacidad, el señor Martínez de Velasco mandó a la Prensa periódica un suelto para prejuzgar la cuestión, y eso no quiero calificarlo; que lo califico los discretos. Y frente a la interpretación del señor Martínez de Velasco, hombre tan preeminente como el señor Prieto y Turo dice y quiere; frente a la interpretación del señor presidente de la Comisión, señor Prieto y Turo, yo presento dos interpretaciones del caso (de dos correligionarios del señor Prieto), interpretaciones de hecho y de derecho: la del señor Bugeda, que, siendo miembro de esa Comisión, y siendo ponente y estudiando el caso, dijo: «Como hombre de derecho yo defiendo la capacidad del señor Estévanez, pero por disciplina de partido voto en contra de su capacidad.» (Un diputado: Eso no lo ha dicho Bugeda.) Eso ha dicho y ha hecho Bugeda; mejor dicho, el señor Bugeda. (Risas). A pesar de todas las demagogías yo le llamo señor Bugeda. Y el señor Baeza Medina, miembro también de esa Comisión, cuando se fué a votar en el seno de ésta el dictamen, dijo: «Yo no puedo votar en contra de la capacidad de ese diputado porque sería una monstruosidad jurídica.» (Rumores).—El señor Gomáriz: Eso no es exacto. Eso ha dicho y eso ha hecho el señor Baeza Medina.

Y ahora pronunciaros según vuestra justificación, según el Derecho racional y según el Derecho positivo.

Yo no aspiro al acta por el acta; no hablo de las consecuencias de correr o no correr las escalas. No quería traer precedentes; pero puesto que el señor Prieto los ha invocado, a precedentes, precedentes (Risas); cuando la incapacidad del señor Vellilla y del señor Aguado no se corrió la escala. No mendo un acta; me la dió un pueblo, mi querido pueblo burgalés. Según vuestra teoría, por encima del Parlamento y de todo Poder está la voz del pueblo. Me dió un pueblo el acta; no menudegué votos; dejé a la espontaneidad de la provincia de Burgos la elección, y ese hombre preeminente dueño de Gobiernos, y que, realmente, pudo ser árbitro de la situación política antes de producirse la crisis del señor Portela, ese hombre fué derrotado por mí por 50.000 votos de mayoría. Pues bien; cuando se pronuncia una provincia tan espontáneamente de esa forma, vuestra contradicción, vuestro prejuicio y vuestra conducta pueden poner, cuando menos, en entredicho. Dadas vuestras doctrinas, señores de izquierda, la consecuencia exige no sólo la validez de la elección, si que también la proclamación que debe prevalecer sobre incapacidad e incompatibilidades. ¿No soy capaz y apto para el ejercicio del cargo de diputado? Si vosotros creáis en la injusticia, la ilegalidad y el absurdo pronunciaros como os plazca. Yo seguiré siendo diputado electo por la provincia de Burgos. He dicho.

VEA EN QUINTA PLANA La sesión municipal de ayer

Delegación de Hacienda

Se ha fijado el siguiente señalamiento de pagos a las clases Pasivas.

Día 1.º de Abril, Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931

Día 2, Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 5, generales, Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, por edad y Cruces de las clases de tropa.

Día 4, jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 6, monteplio militar, monteplio civil y remuneratorias.

Día 7, Clero Catedral, conventual y parroquial.

Días 8 y 9, todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniticos con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Diputación Provincial

COMISION GESTORA Sesión del día 27

Preside el señor Vitoros y asisten los señores Díez Pérez, Pagazaurtundúa, García Albeniz, López Linares, Requejo y Arnáiz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del señor Director general de Administración Local, comunicando que ha recaído fallo absolutorio en las cuentas provinciales de 1930.

Autorizar al señor arquitecto para que pase al pueblo de Villahoz al objeto de formar el proyecto plano y presupuesto de las obras de un nuevo cementerio.

Idem id. para las de construcción de Escuelas en Villasantia.

Autorizar a los señores don Francisco Ferrer Riado y don Tomás Rodríguez López, para que en las condiciones reglamentarias puedan asistir al servicio de cirugía del Hospital provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos habido en el Hospital provincial.

El señor Díez Pérez, dió cuenta del acto celebrado en Quintanar de la Sierra con motivo de las inauguración del grupo escolar, del que hace grandes elogios y dice que es una gran obra digna de servir de ejemplo a otros Ayuntamientos.

Queda enterada y que se envíen las gracias al Ayuntamiento por las atenciones de que fué objeto durante su visita a dicha villa.

El señor presidente manifestó que en cumplimiento de acuerdo de la Corporación, había citado a la Comisión de Inicativas Ferroviarias para tratar de la solución del puer obrero cuya reunión se celebró ayer en su despacho, que después de un cambio de impresiones se convino en hacer gestiones cerca de los diputados a Cortes, por la provincia, para que recomendaran al Gobierno, la pronta continuación de las obras del directo Madrid-Burgos y que después fuese una comisión a Madrid, al objeto de conseguir que se anuncie la subasta del trozo que falta por construir. Queda enterada y se faculta al señor presidente para que en el momento que crea oportuno se traslade a Madrid al objeto indicado.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre provisión de una plaza de sobrestante de la Dirección de Obras y Vías provinciales.

Expediente relacionado con la entrega a Argimira López, de Modobal, de su hija María, asilada en la Casa de Caridad.

Se acuerda reclamar datos con referencia a la adopción de dicha niña por los encargados de la misma.

Expediente sobre que se conceda una pensión para el estudio de la carrera de Derecho a doña Esther Martínez, de Salas de los Infantes. Se acuerda contestar que no es posible acceder a lo solicitado por no existir vacante ni consignación en presupuesto.

Adjudicar a don Juan Usabiaga la contratación de las obras de construcción de un pabellón con destino a las Hermanas de la Caridad del Hospital provincial.

Expediente relacionado con la renta que abonan por unas fincas Cirilo Alcalde y otras de Villafra de Burgos. Pasa a Informe de la Comisión de Hacienda.

Instancia sobre que se conceda una subvención a don Leopoldo Centeno para terminar las obras de excavación en el Castillo.

Se acuerda conceder la cantidad de 500 pesetas para invertirlas en jornales y materiales a justificar en el mes de abril y si no se llegara a la finalidad perseguida, prorrogar el auxilio con otra cantidad igual para el mes de mayo.

Aplicar por ahora el concurso para la provisión de una plaza de delineante con destino a la Sección de Obras y Vías provinciales.

Conceder la correspondiente autorización para construir directamente el camino vecinal de Landrabés a la carretera que Cabanas de Virtus.

Hacer presente al Ayuntamiento de Cascajares de Bureba que han sido tomados ya los datos para el proyecto de construcción de un camino.

Hacerse cargo la Corporación de la conservación del camino vecinal de Fresno de Róitron a la carretera de Tormentos a Pradoluengo.

Quedar enterada del acta de incautación por el Estado del camino vecinal de Nella por Quintanar hasta el enlace de la carretera de Salas de los Intantes al límite de la provincia.

Hacer presente a la sociedad de la Industria y del campo, del Valle de Mena, que las obras de reparación de los caminos a que hacen referencia en su instancia se llevarán a cabo tan pronto como los pueblos que se han comprometido a ello coloquen la piedra sobre los paseos de los caminos y excita al Ayuntamiento para que los pueblos coloquen cuanto antes la piedra a fin de proceder a su machaqueo y consolidación.

Manifiestar al Ayuntamiento de Poza de la Sal que para que la Diputación pueda construir el puente que interesan es necesario que fuese instancia pidiendo su inclusión en el plan de caminos vecinales como puente económico, ofreciendo como mínimo el 30 por 100 del coste de las obras, y una vez hecho esto se tramitará con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de obras y vías provinciales y a la vez que deberá ponerse al corriente en el pago de atenciones provinciales.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre reposición en el cargo de ayudante de la apisonadora número 2, de

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

NO LE DESVELARA LA TOS SI TOMA PASTILLAS GRESPO

SANATORIO QUIRÚRGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputas, etc., Rayos X.

Sala séptica y aseptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

Écos de la vida local

SEGUNDA PAGINA

la Sección de Obras a don Daniel Her-
nando en atención a haber dejado el
cargo voluntariamente.

Conceder dos meses de prórroga a don
Federico Alonso, para terminar los acopios
de piedra de la carretera provincial
de la Puebla de Arganzón a Cu-
cho.

Conceder autorización para ejecutar
obras contiguas a distintas carreteras, a
los solicitantes siguientes:

Don Isafas Alonso de la Vid de Bure-
ba; don Vicente Marín, de Cobia; don
Antonio Palacios, de Villagonzalo Pe-
dernal; don Eloy España, de Miran-
da de Ebro; don Marciano Edo, de
Aranda de Duero; don Modesto Blanco,
de Mecerreyres; don Miguel González,
de Villafraña; don Honorato del Río,
de Salas de los Infantes; don Emilio
Quemada, de Treviño; don Federico Fer-
nández, de Salas de Bureba; don Gui-
llermo Revilla, de Vallejo de Mena; don
Pablo González, de Cueva de Jarros,
y don Higinio Núñez, de Rubiacedo de
Arriba.

Aprobar dos cuentas de gastos causa-
dos por los dementes José Cloraco, de
Aranda de Duero y Lucía Guerrero, de
Huerta de Rey.

Hacer entrega a Rodrigo Santa María,
de Castriño de la Reina, de su nieto
Diego, acogido en el Hospicio.

Idem idem a Tomás Rey, de Sarracín,
su hija Hilaria.

Aprobar varias cuentas y facturas y
señalar para la celebración de la pri-
mera sesión del mes de mayo el día 3,
a las doce.

**EL RUBIO, DORADO, PALI-
DO,** es muy distinguido, pero
cuidado con lo que use: solo
CAMOMILA INTEA, dá ese ru-
bio y es inofensiva. Todas las
Perumerías la tienen.

Junta de Plaza y Guarni- ción de Burgos

El día 16 del próximo mes de Abril
se reunirá esta Junta para tratar de
adquirir los artículos necesarios para
el Parque de Intendencia de Burgos y
Depósitos de Logroño y Pamplona y
lo concerniente al Servicio de Auto-
movilismo.

Las cantidades y demás detalles,
están de manifiesto en la Secretaría
de la Junta y anuncios colocados en
las Comandancias Militares y Ayun-
tamientos respectivos.

Burgos 27 de Marzo 1.936.—El Se-
cretario.

Pequeños y mayores

dicen que su desayuno es mucho
más agradable tomando el

PAN NUTRI

de alimentación intensiva y
fácil digestión

EXCLUSIVA PARA BURGOS:

PANADERÍA TABOADA

Progreso, 18 Teléfono 1384
Avance

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL
GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Fre-
cuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y campana-
das del Papa-Moscú.

Boletín meteorológico.
Festival de Pascua Rusa (Rimsky-Ko-
sakov).

Cavallería Rusticana (Mascagni). Frag-
mentos.

Norma (Bellini) Obertura.
Sansón y Dalila (Saint-Saens) Frag-
mentos.

Charla deportiva por el presidente del
Colegio de Arbitros capitán de Artillería,
don Alfonso Moya.

El baile del Savoy (Abraham) Pasodoble
Vals.

Noticias locales y provinciales y de
última hora.

Música variada .
Campanadas del Papa-Moscú.

Recetas culinarias.
Programa de cante flamenco para es-
tablecimientos públicos.

Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 29:

A las 14.—Apertura y campanadas del
Papa-Moscú.

Calendario astronómico.
Recetas culinarias.

Por España (Miranda) Pasodoble,
En fa Bombi (Gordo) Schotis.

El País de la sonrisa (Lehar) Fox.
Archivo de la palabra. La educación
del niño, Manuel B. Cossio. Comentarios
sobre el Greco.

Amor en Flor (Robin) Fox.
El Último Romántico (Vert) Romanza
de Enrique. Pasacalle de las Ma-
nolas.

Interludio en modo antiguo (Glazou
new).

La Muja de la alquería (Díaz) Romanza.

Negros Simón (Fornes) Rumba.
Mitrane (Fornes) Vals.

Campanadas del Papa-Moscú.
Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y campana-
das del Papa-Moscú.

Rapsodia Húngara número 1 y 2
(Liszt).

Una velada con Liszt (Urbach) Pot-
Pourry.

La Revoltosa (Chapi) Intermedio.
Rondalla aragonesa (Granados) danza
número 6.

Pot-Pourry de Melodías (Dillis).
En el Jardín del Monasterio (Kettelbey).
Preludium (Jarnetel).

Gigantes y Cabezudos (Caballero) Fan-
tasia.

Los Gavilanes (Guerrero) Fantasía.
Marcha de Honor (Vert) Romanza.
Idem de Alberto.

Granada (Albéniz).
Córdoba (Albéniz).

Juan García Guillermo Tell (Rossini).
Tirolesse-Coro de Flamencos.

Campanadas del Papa-Moscú.
Himno nacional y cierre.

Señora:

Para que su cabeza no aparezca de varios
colores, fíjase con Imédia o Komol en

Peluquería CUENDE

Espolón, 16.—Teléfono 1820

Bazar
"LA COCINA"

En esta casa
encontrará el
mejor surtido
en
Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P
Albarinos Bonifaz
BURGOS Canales

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de
hormigón armado - Trabajos de
albañilería, enlucidos y
reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas
técnicas gratuitas

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA

dispuesto a todas horas a prestar a
usted un buen servicio.

Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1

SERVICIO NOCTURNO

PARADA: GUARDIA MUNICIPAL

Teléfono, 2-1-3-3

Aero Popular Burgalés

Después de más de un año de perma-
necer en el olvido esta "pobre en-
tidad, vuelve a resurgir de su letar-
gio con más bríos que nunca ya que
el entusiasmo de unos pocos no con-
siente su abandono por más tiempo.
Hay que trabajar y a ello vamos a
de darnos con verdadero ahínco, aun a
costa de muchos sacrificios, pero tie-
mos de seguir adelante; así nos lo pro-
ponemos.

De sobra sabemos que sin la ayu-
da material de Corporaciones y par-
ticulares no iremos muy allá, pero
con la esperanza vive el hombre y
no dudamos que nuestro Excelentísi-
mo Ayuntamiento sabrá interpretar el
deseo de estos futuros magos del aire
y nos ayudará conforme lo tenemos
solicitado.

Conocida es de todos la intensidad
que en el mundo entero va adquirien-
do el vuelo sin motor. En España a
pesar de los muchos esfuerzos que se
hacen por parte del Estado, pequeño
es el rendimiento obtenido ya que
apenas se conoce este arte sublime, sa-
biéndose que funcionan solamente unas
diez Sociedades en el desarrollo de es-
te deporte incomparable, mientras que
en otras naciones son muchos los mil-
le de jóvenes que poseen su título de
piloto de vuelo a vela... en España
pueden contarse con los dedos de la
mano.

Nosotros debemos procurar hacer
cuanto esté a nuestro alcance para
aportar a nuestra Patria algo de lo
que hoy no tiene, enaltecidiéndola y
ofreciéndola nuestro esfuerzo para
cuando lo fuere necesario.

Mañana si el tiempo lo permite, co-
menzaran las prácticas preparatorias
para acudir al Concurso de Vuelo
a Vela que se celebrará en Huesca
en el próximo mes de abril. El nuevo
método de enseñanza por: remo-
que de automóvil permitirá a sus alum-
nos alcanzar el máximo de rendi-
miento, para alcanzar el objetivo prin-
cipal de estas prácticas, que es obte-
ner el título de la clase A.

A disposición de quien lo desee es-
tará preparada la avioneta de nues-
tro profesor de vuelos señor Salinas,
para recibir el bautismo de aire.

Salida de la Plaza Mayor en el au-
tobus de las nueve de la mañana.

NEMESIO SALZ.

Si quiere saborear buena cerveza

EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Juventud Masculina de

Acción Católica

Mañana domingo 29, terminarán
los ejercicios espirituales para jóve-
nes con misa de comunión general a
las ocho y media, en la Catedral.

Tendrá la plática de perseverancia
el director de los ejercicios R. Padre
Antonio Oraá, S. J., quien al final
dará la bendición con indulgencia
plenaria para los ejercitantes.

LA UNION DIOCESANA.

COPIAS A MAQUINA

OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,
BACHILLER, DERECHO, ETC.

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

Tribunales

Señalamiento para el 30.

Pleito de menor cuantía sobre
pago de pesetas, procedente del
Juzgado de Durango, seguido entre
don Juan José Uranga Urresti,
con don Tomás Basterra Mendi-
lagaray.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juz-
gado de instrucción de Aranda
de Duero sobre hurto, seguida
contra Fausto Rodríguez Rodrí-
guez, se ha dictado sentencia, con-
denándole a la pena dos meses
y un día de arresto mayor y pago
de las costas.

Material para Instalaciones

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS
Y PARARRAYOS, MOTO-
RES DINAMOS

ALTERNADORES
TRANSFORMADORES

Antonio Vega

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida

ESPOLON, NUM. 8

BURGOS

Mutualidad Tradicionalista

AVISO

Se pone en conocimiento de todos
los socios de ambos sexos de esta
Mutualidad que mañana a las doce,
se celebrará en la parroquia de San-
ta Agueda una misa rezada en sufra-
gio de los Mártires de la Tradición,
siguiendo la costumbre establecida en
años anteriores.

Charlot a Sevilla, pasando por Burgos

Charlie Chaplín, el más grande ar-
tista cómico de la pantalla y el que
ha llevado a sus obras un más hondo
sentido humano, ha contestado a un
requerimiento que le ha hecho la As-
ociación de la Prensa de Sevilla, con
un cablegrama en que dice: «Tiem-
pos modernos» exigen nuevas obras fru-
tífera preparación nuevas obras fru-
tífera observación constante sobre pro-
blemas sociales, para extraer frases
cómicas respondan gustos público».

«Actualmente reclámanme diversas
capitales españolas. No obstante, ten-
go decidido visitar Sevilla primera
quincena abril, prefiriéndola otras po-
blaciones».

Pero antes de visitar Sevilla, Char-
lot se detendrá en Burgos, pantalla
del Cine «Avenida», donde mañana
domingo dará tres representaciones de
su última producción «Tiempos mo-
dernos». Burgos, pues, está de en-
horabuena en ese sentido.

Notas de la Alcaldía

Disponiendo el artículo 76 de la nueva
Ley Municipal de 31 de octubre de
1935, que para la elección de Alcalde
por el pueblo, se presentará en la Se-
cretaría Municipal, en la semana anterior,
a la proclamación de candidatos para
concejales, la solicitud de elección, sus-
crita por 500 electores en Burgos, se ad-
vierte para general conocimiento, de
acuerdo con la Circular de 25 de los
corrientes y disposiciones concordantes,
que dicho plazo dura solamente hasta
las doce horas de la noche del próxi-
mo domingo día 29 de los corrientes, ho-
ra hasta la cual estará abierto el registro
de entrada de la Secretaría Municipal,
en la Casa Consistorial, por si se pre-
sentase alguna solicitud respecto al par-
ticular, que deberá ir debidamente rein-
tegrada y acompañada de la cédula per-
sonal de cada uno de los firmantes
sin perjuicio de la posterior comproba-
ción que se haga de su calidad de
electores.

Pagaduría militar de la Sexta división

Señalamiento de pago de haberes
del mes de marzo.

Día 1 de abril de 12,30 a 13, pa-
gadores servicios Intendencia.

De 16 a 17, jefes y oficiales.

De 17 a 18, Cuerpo suboficiales y
Auxiliar subalterno.

Día 2, de 10,30 a 12,30, personal
que no haya cobrado en el día anterior.

Día 3, de 11 a 12,30, incidencias
y reclamaciones.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

SECCIONES FEMENINAS.

Se recuerda a todas las asociadas
de estas secciones que mañana, como
último domingo de mes, se tendrá la
misa acordada en la Iglesia parroquial
de Santiago, incluida en la Catedral,
a las ocho de la mañana rogándose
encarecidamente la asistencia a to-
dos los socios.—La presidenta.

Círculo de la Unión

Para tratar de la creación de la
«Juventud del Círculo de la Unión»
se celebrará mañana, a las doce, en
los salones de esta sociedad, una reu-
nión a la que se ruega concurren
cuantos jóvenes pertenecen a este
Círculo.

VENTA

en pública subasta de una parcela de
terreno cercada, con excelente orientación,
que mide mil cien metros cuadrados pró-
ximamente, situada entre las calles del
Progreso y Miranda, próxima al Mer-
cado Cubierto. El acto tendrá lugar el
día cuatro de Abril, a las doce, en la
Notaría de don José Nieto Méndez,
donde informarán.

CURSILLOS

MAGISTERIO

PREPARACIÓN INTENSIVA

PROFESORES ESPECIALIZADOS

INFORMES Srés. Escobar, González y Lacalle.
Y MATRICULAS Casas del Magisterio.—BURGOS

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las
ocho del domingo hasta igual hora
del lunes corresponde la guardia a
las de los señores Llera, Cano y Mi-
jangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de
Vega, Espolón (Antigua Casa Correos)
Fernán-González, San Juan, San Gil,
Avenida de la Isla, Mercado, Hospital

Don Eusebio Miguel, sobrino de
Moranchel, pone en conocimiento de
su distinguida clientela que, con
motivo de su próximo enlace, tendrá
cerrada la consulta de su clínica del
Paseo del Espolón hasta el día 12.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 27,
805.

En la Comisaría de Vigilancia se
halla depositado un talón del f. c. del
Norte encontrado en la vía pública.

Al dirigirse a su domicilio del
pueblo de Nofuentes el día 25 a pri-
mera hora de la noche, fué apedreado
e insultado el vecino Rafael Fontecha
Zamora.

Como presuntos autores del hecho
han sido denunciado el Juzgado, Luis
González López, de 65 años y Da-
mián González Vadillo.

De una cuadra del pueblo de Las
Vegas, ha sido robada una yegua
propiedad de Hipólito Gómez Soto,
de 42 años.

Se sospecha de una familia de
buhoneros que ha desaparecido del
pueblo.

En el pueblo de Revilla Vallejera
ha sido detenida por la Guardia Civil
Valeria Ramos Pelaez, de 36 años,
casada, residente en el pueblo de
Valles, que había desaparecido del
domicilio conyugal en compañía del
vecino de la primera localidad, Do-
nato Arribas Díez, de 36 años, sol-
tero, llevándose del domicilio de
Valeria ropas y varios enseres.

También ha quedado detenido Do-
nato.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Mañana, domingo de
Pasión, a las nueve y media dará prin-
cipio el coro y cantada prima y ter-
cia se organizará la procesión por
las naves.

Seguidamente dará principio la mi-
sa solemne, predicando en ella, acer-
ca del Evangelio del día, el muy
ilustre señor don Félix Arrarás, ca-
nónigo magistral.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cris-
to de Burgos.—Durante la cuaresma
se celebrarán, como otros años, los
cultos en esta capilla.

Todas las tardes, a las seis y me-
dia, se rezará el santo rosario; mié-
ércoles y viernes se hará en su
lugar el vía-crucis y habrá
plática doctrinal por espacio de
quince minutos.

Tendrá la plática mañana domín-
go, a cerca del «Origen de los diez-
mos y primicias, el Beneficiado don
Manuel Ayala y el lunes acerca de
los «Deberes de los católicos res-
pecto al culto», el mismo señor Ayala.

SANTA AGUEDA.—Todos los
días de Cuaresma, a las siete de
la tarde, santo rosario, y explica-
ción de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes
se tendrá el piadoso ejercicio del
Vía Crucis.

Los domingos y días de fiesta
habrá misa a las siete y media,
ocho, ocho y media y once.

CARMEN.—Solemne función anual
que la sección de Nazarenos, de la
Cofradía del Carmen, celebrará en
comemoración a la Pasión y Muerte
de nuestro Redentor, con sujeción al
siguiente programa.

Por la mañana, a las ocho y media,
comunión general con acompañamien-
to de órgano.

Por la tarde, a las seis y media,
solemne función con exposición de
S. D. M., rosario, sermón a cargo
del R. P. Marcelo del N. Jesús, ben-
dición con el S. Sacramento y re-
serva.

SAN LESMES.—Función mensual a
la Virgen Milagrosa.

A las seis y media, exposición del
Santísimo, rosario, sermón, ejercicio
propio y salva.

Novenas a Ntra. Sra. de los Dolores

SANTIAGO (Catedral).—Novena a la
Virgen de la Soledad.

Todos los días santo rosario, Vía-
Crucis y ejercicio de la novena, a las
seis y media de la tarde.

SAN NICOLAS DE BARI.—Todos

los días, a continuación de la misa
de nueve, se hará el ejercicio de la
novena a la Dolorosa.

SAN GIL.—Solemne novenario que ce-
lebra la Hermandad de Esclavas de Ma-
ría de los Dolores.

Todos los días, a las nueve y media
misa cantada y novena, durante la cual
se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las siete exposición
de S. D. M., estación, rosario y novena,
terminándose con la reserva del San-
tísimo y salva cantada por la Capilla
de Música.

SAN ESTEBAN.—Novena a Nues-
tra Señora de los Dolores.

A las seis y media, plática doctrinal
rosario, novena y cánticos con acom-
pañamiento de órgano por la Juventud
femenina parroquial.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—
Todos los días a las ocho, misa reza-
da con acompañamiento de armonium

Por la tarde, a las seis, rosario
y novena, terminando con cánticos a
la Virgen dolorosa.

REPARADORAS DEL SAGRADO
CORAZON.—Novena a la Virgen de
los Dolores, en la función de las cua-
tro y media de la tarde.

Ejercicios Espirituales

SAN

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Objeto de ampliación del Consejo ayer.-Magistrado trasladado.- En la Comisión de actas Probable retirada de las derechas

Este número ha sido visado por la censura

Los no dictaminarán las actas de Cáceres y Zaragoza

Madrid 23.—En la Comisión de actas, al discutirse las de Zaragoza, (provincia), las derechas presentaron contra los derechos de ampliación y los vocales de la mayoría ofrecieron aprobar dichas actas y las de Baleares, a cambio de ampliar las de Granada y Cuenca. Entonces el conde de Vallallonga y los vocales de la Ceda se retiraron y (después de varias entradas y salidas) se acordó que al lunes, a las once de la mañana se reúna la Comisión para dictaminar las actas de Cáceres y Zaragoza (provincia).

Objeto de ampliación del Consejo

Madrid 23.—Aunque el Consejo tuvo una parte de actualidad política, se dedicó, principalmente, a asuntos de carácter administrativo. El jefe del Gobierno hizo una exposición de la política general de la situación parlamentaria, y dio cuenta de varios asuntos que ellos el de traspaso de contribuciones a la Generalidad. El ministro de Estado informó sobre la cuestión internacional, y habló de la posibilidad de entablar negociaciones con algunos países para ultimar tratados de comercio. El ministro de Justicia sometió al Consejo un proyecto de ley por el que se le autoriza para designar jueces municipales y resol-

magistrado, a quien un diario calificó de enemigo número 1 de la República.

Para aplicar la amnistía a los delitos comunes

Madrid 23.—La Presidencia del Consejo ha publicado un decreto relacionado con la aplicación de la amnistía, que dice en su parte dispositiva. «Artículo 1.º Siempre que se trate de delitos de carácter común, cuyo conocimiento esté hoy sometido a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios, y que hubieran sido sancionados por los del fuero Castellano, con anterioridad a la reforma del Código de Justicia militar, habrá de conocer de la revisión a que se refiere el apartado G) de la ley de amnistía de 24 de abril de 1934, la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Art. 2.º Cuando la reclamación del interesado se haya producido dentro del plazo marcado en el mismo apartado G) habrá de descontarse del término prevenido para la resolución el tiempo que haya sido detenida la tramitación del expediente por causas que no son imputables al solicitante.»

Es puesto en libertad el marqués de Ivanrey

Madrid 23 (12 m).—En relación con el atentado contra el señor Jiménez Asúa declararon ante el Juzgado el marqués de Ivanrey, varios amigos y un agente de policía.

El marqués de Ivanrey dijo que la avioneta la había adquirido en Inglaterra, ordenando que se la trasladara a Biarritz. Ignora quién la utilizó para trasladar a aquel lugar a los agresores. En vista de estas declaraciones, el marqués de Ivanrey fue puesto en libertad. El juez continúa las diligencias relacionadas con este asunto.

¿Por una venganza?

Madrid 23 (12 m).—Ayer, a las nueve, se registró un atentado en la calle de Guzmán el Bueno número 40, donde se halla establecido un despacho periodístico.

Cuando este industrial se hallaba haciendo balance de la venta del día, se paró frente a la puerta del establecimiento un grupo de individuos, los cuales encañonaron a Justino, haciendo una descarga cerrada contra él. Seguidamente, se dieron a la fuga. Acudieron varios vecinos, que recogieron al herido y le trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se le apreció una herida en el tórax de carácter gravísimo.

Hoy el Juzgado se presentó en el benéfico establecimiento, pero no pudo tomar declaración a Justino a causa de la extrema gravedad en que se encuentra éste. Se sabe que el industrial despedido, hace unos días a un dependiente, al que busca la policía por si estuviera relacionado con el suceso.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Saló convocatoria 22 de Marzo Exámenes en Junio. — Plazo para solicitar 30 días Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de D. Florentino Rodríguez (Inspector de Primera Enseñanza), D. Julián Lizondo Gascaña (Profesor de Escuela Normal), D. Agustín García de Diego (Profesor de esta Normal), D. Angel Cuesta Saez (Ex-ayudante de la Normal). NOTA.—NÚMERO DE ALUMNOS LIMITADO BACHILLER - COMERCIO - ENSEÑANZA PRIMARIA - OPOSICIONES INFORMES Y MATRICULAS INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN.—Casa del Cordón.—Tel. 1589.—BURGOS

PROVINCIAS

Detención de dos famosos estafadores.-Por cobrar un seguro comete una salvajada sin nombre

Un incendio Miranda de Ebro 23.—Durante la madrugada de hoy se declaró un violentísimo incendio que ha destruido completamente el edificio dedicado a casa de viajeros denominada «El Paraíso», próximo al balneario de Fuente Caliente. La capilla, que se halla inmediata al edificio, comenzó a arder y se pudo salvar a las imágenes y al altar. Se cree que el incendio ha sido casual y las pérdidas se calculan en 70.000 pesetas. Acudieron los bomberos de Miranda y numeroso público. El incendio no ha sido extinguido.

Detención de un salvaje

Tarancón 23.—Ha ingresado en esta cárcel de partido el vecino del inmediato pueblo de Puente Naharro llamado Desiderio Morales Sánchez. Obedece la detención a que ayer, según denuncia presentada en este Juzgado de instrucción, dicho sujeto roció con gasolina cinco mulas y una boricua de su propiedad y las había prendido fuego, quedando carbonizados los animales.

El juez de instrucción don Francisco Ruiz Jarabo se presentó en dicho pueblo comprobando la salvajada, y

siderado como anarquista peligroso. Se estaba tramitando el expediente de expulsión, pero se ha recibido una comunicación de la «Liga de los derechos del hombre» diciendo que dicho señor que se llama Francisco Barbieri, que está detenido y aunque es anarquista es un perseguido, según dice, por el fascismo. La mencionada «Liga de los derechos del hombre» pide a las autoridades que no se expulse al citado anarquista.

Detención de dos famosos estafadores internacionales

Barcelona 23 (12 m).—La policía ha detenido a dos famosos estafadores internacionales, llamados José Ignacio Alvarez, colombiano y Carlos Freund, del Perú. Representan ser hombres acaudalados hablan varios idiomas son aún jóvenes y parecen más bien artistas de cine que profesionales de la delincuencia. Su cómplice, Antonio Guerin, se puso en relación con una persona adinerada, que trataba especialmente con determinados financieros. La propuso la compra de billetes falsos por una cantidad de tres millones de pesetas. La oferta hecha por Guerin consistía en entregar el financiero 120.000 pesetas y a cambio recibiría los tres millones en billetes falsos.

La persona a la que fue hecha la oferta sintió aceptar el negocio y puso en antecedentes a la policía. En la primera entrevista que celebraron los cuatro dijo que el asunto le parecía admirable y que estaba dispuesta a aceptar una persona muy conocida en el mundo de las finanzas y que les entregaría sumas cuantiosas si la falsificación era perfecta.

Los falsificadores cayeron en el lazo y se acordó una entrevista con el supuesto financiero. Que dieron citados para ayer en el hotel donde se alojaban los estafadores, los cuales se comprometieron a demostrar su pericia.

Los estafadores manipularon con billetes españoles de mil, quinientas, cien y cincuenta pesetas, y también se mularon fabricar monedas de oro americanas. Al llegar a este punto de la demostración los agentes de la autoridad se dieron a conocer y procedieron a la detención de estos dos individuos.

Ante la manifestación del domingo en Oviedo

Oviedo 23 (12 m).—En relación con la manifestación del domingo ha dicho el Gobernador civil que retirará de las calles a las fuerzas de Seguridad y Vigilancia y que al frente de la manifestación irá el Ayuntamiento, que garantizará el orden.

Asamblea de metalúrgicos de la C. N. T.

Barcelona 23 (12 m).—En el teatro Victoria se ha celebrado una asamblea de los obreros metalúrgicos afectos a la C. N. T. Se acordó declarar el lunes la huelga de brazos caídos durante 48 horas, en el caso de que la Patronal no acepte sus peticiones y después ir a la incautación de los talleres para hacer cumplir las bases.

Una comunicación de la "Liga de los derechos del hombre"

Barcelona 23 (12 m).—Días pasados fué detenido un italiano con-

Guía Profesional

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
El Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
San Calvo, 18. Teléfono 1.371

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6
Alcaza, num. 13, 3.º Teléfono 1372

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1394
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Antonio Díez García
MEDICO - DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.400

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11. a 1 y 4 a 6

G. Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1094

SASTRERÍA PAÑERÍA FRANCO
SI DESEA NOVEDADES Y CLASES BUENAS, VISITE ESTA CASA
SOMBRERERÍA, 2
TELÉFONO, 1251

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajas. Pídale en farmacias.



Monte de Piedad
Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos
Subasta de todos los empeños vencidos
SECCION DE ROPAS: El domingo 29 de Marzo.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 5 de Abril.
AVISO IMPORTANTE
1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 26 de marzo inclusive, en la sección de ropas y hasta el 2 de Abril inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148



Edición de esta noche

MADRID

Firma presidencial: Noticias de varios ministerios.-En derredor de lo sucedido en la Comisión de Actas.-La Ceda parece que se abstendrá de ir a las elecciones

Primo de Rivera, condenado

Madrid 28 (4 t).—En la Cárcel Modelo se ha celebrado esta mañana la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera, cuya defensa estaba a cargo de él mismo.

Actuaba la Sala segunda bajo la presidencia del señor Rodrigo. El fiscal era el señor Calderón. No son par relatar las incidencias cómicas surgidas durante la vista. Solo podemos decir que el fiscal informó en términos ponderados, ya que luchaba con la ambigüedad del asunto.

El fiscal solicitó para el acusado dos meses y un día de arresto mayor por el supuesto delito de desacato a la autoridad.

El señor Primo de Rivera demostró que no existían las circunstancias que se le imputaban y que no estaba incurso en el Código penal, haciendo una exposición detallada de los hechos.

No obstante, la Sala dictó sentencia de acuerdo con el fiscal y por petición de la tribuna pública, siendo condenado el señor Primo de Rivera a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

A la vista asistió numeroso público formándose en la puerta una gran cola, cuyos componentes fueron cacheados con toda minuciosidad resultando infructuosas tales medidas.

Disparan contra el Instituto de Cervantes

Madrid 28 (4 t).—Esta mañana tres individuos hicieron varios disparos contra el Instituto de Cervantes, no ocasionando ninguna víctima.

Perseguidos por la fuerza pública los autores de los disparos, fueron pocos después detenidos en la calle del Barquillo. Los individuos en cuestión se llaman Pedro Sánchez Gómez, Isidoro Pareja y Felipe Moral, los tres de filiación comunista.

Cuando eran llevados a la Comisaría, un fascista llamado Ramón Presas del Villar, les dirigió varias amenazas, por cuyo motivo fué también detenido por la fuerza pública, que llevó a los cuatro a la Dirección de Seguridad.

En la Presidencia

Madrid 28 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió las visitas del ministro de los Países Bajos, una comisión de la provincia de Badajoz y al comandante Concha, que le dió las gracias por reivindicación de su conducta que el Gobierno ha hecho a propósito del incidente ocurrido en la calle del Caballero de Gracia, el día del entierro del agente Gisbert.

Firma presidencial

Madrid 28 (4 t).—Al evacuar y regresar a la Presidencia el señor Azaña, facilitó el siguiente índice de la firma presidencial:

Estado.—Decreto regulando la distribución del crédito por trabajos extraordinarios con motivo de convenios internacionales.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Almería a don Angel Aldecoa.

—Idem declarando en situación de excedencia voluntaria a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia territorial de Cáceres.

Gobernación.—Disponiendo el pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre.

—Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel don José Aranguren.

Agricultura.—Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos don Ernesto de la Loma.

Obras.—Decreto autorizando al ministro para la adjudicación, mediante subasta, de diversas obras que no afectan a Burgos.

Industria.—Decreto nombrando director general de Industria a don Fernando Valera.

—Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto que creó la central de venta de productos derivados de la resina.

Guerra.—Decreto estableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en los establecimientos militares.

—Concesión de cruces del Mérito militar, entre otros, al general honorario don Juan Baset.

Instrucción pública.—Decreto quedando suprimidos los llamados «expedientes de incompatibilidad de los maestros nacionales con el vecindario».

Presidencia.—Decreto ratificando el nombramiento de don Luis Fernández Clérigo, don Luis Nicolau d'Oliver y don Pedro Corominas como vocales de la Comisión del Estatuto de Cataluña.

—Nombrando representantes del Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, a don Luis Fernández Clérigo, don Domingo Barnés, don Antonio Gómez Zapatero, don Alvaro Díaz Quinones y don Juan Relinque, como propietarios y suplentes don Alfonso Urzúiz, don Juan Serrano, don Prudencio Rovira y don José Estrella, que se reunirán en unión de los representantes de la Generalidad en la Presidencia, el día 31, a las doce.

En Instrucción

Madrid 28 (4 t).—El ministro de Instrucción, al conversar con los periodistas se refirió a tres de las órdenes ministeriales de su departamento que aparecen en la «Gaceta» de hoy, que se refieren a los alumnos de la segunda enseñanza en las poblaciones donde existen Institutos cuyos alumnos no podrán examinarse en otra lo-

calidad y al claustro del Instituto de segunda enseñanza de Tudela, acordando la creación en dicho Instituto de una escuela preparatoria de ingreso en el Bachillerato.

Se ha solicitado autorización ministerial, agregó el señor Domingo, para el funcionamiento de una Asociación Católica de maestros de Vizcaya, considerando primero que el artículo 41 de la Constitución de la República, preceptúa que los funcionarios civiles podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviese encomendado, y considerando últimamente que en el artículo 1.º de dicha Asociación consta literalmente que la misma se sujetará a las normas de la Iglesia Católica y seguirá las orientaciones de esta en materias pedagógicas.

Terminó diciendo el ministro que se han concedido nuevas subvenciones para la construcción de edificios con destino a escuelas.

Hoy por la noche saldrá para Barcelona el señor Domingo, con objeto de visitar varias instituciones de enseñanza hasta el lunes por la noche en que regresará a Madrid.

Audiencia presidencial

Madrid 28 (4 t).—El presidente de la República recibió en audiencia a don José María Cervantes a don Pedro Lafuentes, que preside a una comisión de la Juventud del partido republicano progresista y a otras personas.

Dice el subsecretario de Gobernación

Madrid 28 (4 t).—El subsecretario de la Gobernación manifestó que en el ministerio se siguen recibiendo reclamaciones de orden económico con motivo de conflictos de trabajo y aunque ese aspecto no dependa del ministerio de la Gobernación, quería manifestar que se van resolviendo muchos de esos conflictos, con la intervención del delegado de Trabajo.

En Guerra

Madrid 28 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió numerosa audiencia en la que figuraban los generales Llanos y Goded.

Manifestaciones del subsecretario de Trabajo

Madrid 28 (4 t).—El subsecretario de Trabajo se refirió a un artículo publicado en un periódico en el que se trataba de la reducción de la jornada de trabajo y manifestó que en el orden del día de la próxima conferencia internacional figuran cinco cuestiones de las ocho que componen el programa que se refiere a la implantación de las cuarenta horas semanales.

Se refirió a un decreto aparecido en la «Gaceta» de ayer, relacionado con el turno forzoso para los trabajadores del campo no especializados y aludió a las numerosas quejas contra los alojamientos que al parecer imponen algunos alcaldes, sin tener en cuenta que estos alojamientos están prohibidos desde los tiempos en que fué ministro el señor Largo Caballero. Solamente las oficinas de colocación y las bolsas de trabajo son las autorizadas para regular los turnos.

Añadió que se había aprobado el decreto regulando la concesión de las primas para el desguace de buques pesqueros.

Refiriéndose a los servicios de Sanidad, dijo que se viene ocupando con toda atención de los mismos, reorganizando el Patronato de la Lucha antituberculosa para resolver tan importante problema.

Los artículos de general consumo son: Legumbres y escabeches

Pero no todos llevan la garantía de procedencia y marca. Sus compras en cantinidad debe hacerlas en

Moneda, 24.—BURGOS **Teléfono, 1292**

Almacén de José Jiménez

En Marina

Madrid 28 (4 t).—El ministro de Marina se refirió al decreto publicado respecto a la readmisión de cabos y otro personal, voluntario de Marina, diciendo que ha estudiado el número de ellos, y las necesidades que el servicio permita admitir.

Rogó a los periodistas que dieran de esto cuenta con la mayor publicidad posible.

Una nota de la minoría tradicionalista

Madrid 28 (6 t).—La minoría tradicionalista ha hecho pública una nota examinando la situación creada en la Comisión de Actas respecto a las actas de Cuenca y Granada, cuya anulación se pretende.

Habla después de las actas de Cáceres y de Coruña, ante la cual la minoría tradicionalista no permanecerá en la Comisión, al menos que se proceda estrictamente en justicia.

Comentarios en torno a una posible anulación de actas

Madrid 28 (6 t).—Durante todo el día de hoy han continuado los comentarios en derredor de los intentos de las minorías de extrema izquierda en la Comisión de Actas respecto a la anulación de aquellas en que figuran elementos destacados de los partidos de derecha.

Según nuestras noticias, parece que se hacen gestiones con el propósito de llegar a un acuerdo, siempre sobre la base de anulación de algunas actas. Parece que a esto se debe el que no se reuniera hoy la minoría de la Ceda ni facilitara nota con los acuerdos adoptados en el Consejo Nación de dicho partido político.

Se espera, sin duda, a que terminen las negociaciones antes de dar o no la nota aludida.

El señor Carrascal manifestó que hasta mañana o pasado no volverá a reunirse la minoría. Desde luego, aseguran—esta tiene adoptada una resolución, pero depende su publicación de los acontecimientos.

Convocadas 200 plazas ACADEMIAS MILITARES. (—)

Garantiza el ingreso Academia Comercial

PROVINCIAS

Un atraco en Barcelona.-En Gerona se celebra un mitin izquierdista

Un atraco en Barcelona

Barcelona 28 (6 t).—Cuatro pistoleros penetraron en la fábrica de Aluminio de la calle de Garriga y después de cancañonar con sus pistolas a los obreros, se llevaron cinco mil pesetas destinadas al pago de jornales.

Seguidamente, los pistoleros huyeron en un auto que habían robado.

—En la calle del Clavel dos pistoleros atacaron a un cobrador, que se resistió, acudiendo unos transeúntes.

Fuó detenido un atracador.

—El delegado de orden público ha solicitado el aumento de fuerza pública para garantizar el orden.

Mitín revolucionario

Gerona 28 (6 t).—En el Coliseo Imperial se celebró un mitin revolucionario, en el que los oradores declararon fracasada la democracia, abogando por la revolución anárquica.

Combatieron duramente la ley de orden público, calificándola de fascista.

Ganadero detenido

Córdoba 28 (6 t).—La policía ha detenido al ganadero Arderuy, por no acatar órdenes del Gobernador respecto los conflictos obreros.

Esta tarde hablamos con algunos diputados electos por Granada, quienes nos manifestaron que los periódicos de aquella provincia, después de haber sido destruido «El Ideal», órgano derechista, realizan una violenta campaña de coacción, afirmando que las actas están anuladas, pero que si la Comisión o el Frente Popular se revocaban del acuerdo tomado, se acudiría a todos los medios, incluso de huelga general y otras violencias, para hacer presión sobre el Gobierno.

Como se asegurase también por esos mismos periódicos y se recogiese por otros elementos de la Cámara la noticia de que las actas de Granada serán la transacción para aprobar las demás, estos mismos diputados granadinos nos decían que ellos no quieren salvarse a costa de nadie, pero que se opondrán rotundamente a toda maniobra, porque lo que se impone es la justicia y ésta obliga a un trato muy distinto al que pretende darse a las actas de Granada.

Otros aseguran que el conocido socialista Lamonedá, derrotado por aque-lla circunscripción, es quien hacía más violencia sobre los elementos de su partido para conseguir la anulación de las actas.

Los acuerdos adoptados por la Ceda

Madrid 28 (6 t).—Se sabe que los acuerdos adoptados por la Ceda se concretan en dos puntos. Primero, protestar contra el decreto de convocatoria de elecciones municipales y segundo, declarar que transgredida la ley y sin garantías para la libertad del sufragio, se abstendrán en la lucha.

Comentarios en los pasillos

Madrid 28 (6 t).—Los pasillos del Congreso se encontraban hoy animadísimos, a pesar de ser sábado, comentándose la actitud de las izquierdas con respecto a la discusión que preparan sobre un tema trascendental por sus derivaciones, por relacionarse con determinada prerrogativa a que afecta el artículo 81 de la Constitución.

Este asunto se discutirá con urgencia, inmediatamente después de ser constituido el Parlamento.

EXTRANJERO

El decimotercero aniversario

Roma 28 (6 t).—Con motivo del decimotercero aniversario de la Avición Mussolini distribuyó medallas parientes de 28 aviadores muertos en Abisinia.

Seguidamente revisó trescientos cincuenta aviones de bombardeo.

Niños de gracias en Alemania

Berlin 28 (6 t).—Esta noche cantarán himnos de gracias, como término de la campaña electoral.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer un vacante de teniente de Artillería existente en la Academia de Artillería e Ingenieros, que ha de desempeñar el cometido de auxiliar de profesor de las clases que se indican.

CONCURSOS

Se resuelve que acuda al Concurso Hípico Internacional que del 16 al 23 del próximo mes de abril, ha de celebrarse en Niza (Francia) el equipo de nuestro Ejército integrado por el comandante de Caballería don Pablo Montoya, como jefe del Ejército, los capitanes don José M.ª Cabanellas, don Fernando Arfalejo, D. Manuel Silló y el teniente don Diego Torres; un pleador militar, cuatro soldados palafreneros y ocho caballos.

CONCURSOS

Se resuelve que acuda al Concurso Hípico Internacional que del 16 al 23 del próximo mes de abril, ha de celebrarse en Niza (Francia) el equipo de nuestro Ejército integrado por el comandante de Caballería don Pablo Montoya, como jefe del Ejército, los capitanes don José M.ª Cabanellas, don Fernando Arfalejo, D. Manuel Silló y el teniente don Diego Torres; un pleador militar, cuatro soldados palafreneros y ocho caballos.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos los buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla, permanente. Urge, pues cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17. 1.ª planta Teléfono número 1.570

Blanco SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO DESDE 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Quando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltanos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea. Le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

PLAZA MAYOR 14.—BURGOS.—TELÉFONO 1266

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA ESTUDIO DE TEXTOS Y DISEÑOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. EL ESTRENO más solemne de la temporada.

TIEMPOS MODERNOS

Por el héroe máximo del cine **CHARLES CHAPLIN (Charlot)**

El mimo genial, el de siempre porque siempre fué y será el mejor cómico. **CHARLES CHAPLIN (Charlot)** en su tan deseada creación

TIEMPOS MODERNOS

sigue siendo el mismo, con lo cual sobran los elogios

La prensa de Madrid toda, dedica planas completas a elogiar esta superproducción que lleva proyectándose en el CAPITOL de Madrid, durante más de tres semanas, con éxito jamás igualado y a precios de quince pesetas la butaca.

Gran cantidad de público ha adquirido esta mañana sus localidades, por lo que, ante la «cola» que se avencia, le interesa encargar las suyas. TII. 1.457.

EL MIÉRCOLES 11 de abril. Gran DEBUT de la Compañía de Zarzuela

SAGI-VELA

Poniendo en escena en las DOS UNICAS FUNCIONES de tarde que celebrará las dos OBRAS de mayor éxito de la temporada.

La Princesa del Dollar y Me llaman la presumida

REPOSICION ESTRENO

Ambas cantadas por los divos SAGI-VELA y MARIA VALLOJERA

Con la cooperación de la orquesta que ESTRENO en Madrid «ME LLAMAN LA PRESUMIDA» compuesta de 15 profesores.

EL ABONO para estas dos obras se cierra mañana domingo a las nueve de la noche, habiendo gran demanda de los mismos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Se vende una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán en esta Administración.

Véudese edificio excelente construcción. fué molino ha rívero, dispone buen salto; para continuar igual industria o bien yesería por disponer primeras materias al pie. Informará: Subiniano Miguel o acudir a subasta 19 Abril en Villabilla de Villadiago.

Carpinteros - Ebanistas. Liquidamos excelentes máquinas y motores gasolina y Diesel. Precios reducidísimos facilidades pago. Comercial Norte. Marqués Puerto, 7. Bilbao.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 475 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Semillas de Alfalfa, Remolacha y Hortalizas en Droguería Pérez Rueda, Santander. Casa del Cordón.

Ganarios y canarios finas, seleccionadas para la recría, se venden en Lain Calvo, 6 (Carriuzeta).

Farmacia vende; urge; pueblo provincia de Burgos, produce 7.500 a 8.000 pesetas (demostrables). Informes: Abilio del Campo. Barrio G. meno, 29, tercero. Burgos.

Varios

Colocación de capital: Interés ocho por % en fincas urbanas venta segura. Dirigirse: Zacarías Burgos. Corredor.

Sueldo fijo trabajándose propio domicilio. Acompañar direcciones personas están trabajando. Apartado 494. Madrid.

Pérdidas

Pérdida perro de caza, blanco con pintas marrones, atende por «Tony». Se gratificará: Santa Clara, 89.

Trasposos

Trasposo ultramarinos muy céntrico, acreditado, renta muy económica disponiendo de habitación en el mismo. Informes en la Administración de este periódico

Colocaciones

Necesito oficial y oficiales de sastré. Santander, 20, primero.

Se necesitan oficial y oficiala. Sastrería Barrio, Espolón, 30.

Se ofreció oficial carpintero ebanista. Informes: Pozo Seco, n.º 4

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

JAMESWAY

Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200

Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao

Edición de esta noche

MADRID

Firma presidencial: Noticias de varios ministerios.-En derredor de lo sucedido en la Comisión de Actas.-La Ceda parece que se abstendrá de ir a las elecciones

Primo de Rivera, condenado

Madrid 28 (4 t).—En la Cárcel Modelo se ha celebrado esta mañana la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera...

Actuaba la Sala segunda bajo la presidencia del señor Rodrigo. El fiscal era el señor Calderón. No son par relatar las incidencias cómicas surgidas durante la vista...

El fiscal solicitó para el acusado dos meses y un día de arresto mayor por el supuesto delito de desacato a la autoridad.

El señor Primo de Rivera demostró que no existían las circunstancias que se le imputaban y que no estaba incurso en el Código penal...

No obstante, la Sala dictó sentencia de acuerdo con el fiscal y por petición de la tribuna pública, siendo condenado el señor Primo de Rivera a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

A la vista asistió numeroso público formándose en la puerta una gran cola, cuyos componentes fueron cacheados con toda minuciosidad resultando infructuosas tales medidas.

Disparan contra el Instituto de Cervantes

Madrid 28 (4 t).—Esta mañana tres individuos hicieron varios disparos contra el Instituto de Cervantes, no ocasionando ninguna víctima.

Perseguidos por la fuerza pública los autores de los disparos, fueron pocos después detenidos en la calle del Barquillo. Los individuos en cuestión se llaman Pedro Sánchez Gómez, Idoaldo Pareja y Felipe Moral, los tres de filiación comunista.

Cuando eran llevados a la Comisaría, un fascista llamado Ramón Presas del Villar, les dirigió varias amenazas, por cuyo motivo fué también detenido por la fuerza pública, que llevó a los cuatro a la Dirección de Seguridad.

En la Presidencia

Madrid 28 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió las visitas del ministro de los Países Bajos, una comisión de la provincia de Badajoz y al comandante Concha, que le dio las gracias por reivindicación de su conducta que el Gobierno ha hecho a propósito del incidente ocurrido en la calle del Caballero de Gracia, el día del entierro del agente Gisbert.

Firma presidencial

Madrid 28 (4 t).—Al evacuar y regresar a la Presidencia el señor Azaña, facilitó el siguiente índice de la firma presidencial:

Estado.—Decreto regulando la distribución del crédito por trabajos extraordinarios con motivo de convenios internacionales.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Almería a don Angel Aldecoa. —Idem declarando en situación de excedencia voluntaria a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia territorial de Cáceres.

Gobernación.—Disponiendo el pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre. —Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel don José Arangueren.

Agricultura.—Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos don Ernesto de la Loma.

Obras.—Decreto autorizando al ministro para la adjudicación, mediante subasta, de diversas obras que no afectan a Burgos.

Industria.—Decreto nombrando director general de Industria a don Fernando Valera.

—Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto que creó la central de venta de productos derivados de la resina.

Guerra.—Decreto estableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en los establecimientos militares.

—Concesión de cruces del Mérito militar, entre otros, al general honorario don Juan Baset.

Instrucción pública.—Decreto quedando suprimidos los llamados expedientes de incompatibilidad de los maestros nacionales con el vecindario.

Presidencia.—Decreto ratificando el nombramiento de don Luis Fernández Clérigo, don Luis Nicolau d'Oliver y don Pedro Corominas como vocales de la Comisión del Estatuto de Cataluña.

—Nombrando representantes del Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, a don Luis Fernández Clérigo, don Domingo Barnés, don Antonio Gómez Zapatero, don Alvaro Díaz Quilones y don Juan Relinque, como propietarios y suplentes don Alfonso Urzáiz, don Juan Serrano don Prudencio Rovira y don José Estrella, que se reunirán en unión de la representantes de la Generalidad en la Presidencia, el día 31 a las doce.

En Instrucción

Madrid 28 (4 t).—El ministro de Instrucción, al conversar con los periodistas se refirió a tres de las órdenes ministeriales de su departamento que aparecen en la 'Gaceta' de hoy, que se refieren a los alumnos de la segunda enseñanza en las poblaciones donde existen Institutos cuyos alumnos no podrán examinarse en otra lo-

calidad y al claustro del Instituto de segunda enseñanza de Tudela, acordando la creación en dicho Instituto de una escuela preparatoria de ingreso en el Bachillerato.

Se ha solicitado autorización ministerial, agregó el señor Domingo, para el funcionamiento de una Asociación Católica de maestros de Vizcaya, considerando primero que el artículo 41 de la Constitución de la República, preceptúa que los funcionarios civiles podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviere encomendado, y considerando últimamente que en el artículo 1.º de dicha Asociación consta literalmente que la misma se sujetará a las normas de la Iglesia Católica y seguirá las orientaciones de esta en materias pedagógicas.

Terminó diciendo el ministro que se han concedido nuevas subvenciones para la construcción de edificios con destino a escuelas. Hoy por la noche saldrá para Barcelona el señor Domingo, con objeto de visitar varias instituciones de enseñanza hasta el lunes por la noche en que regresará a Madrid.

Audiencia presidencial. Madrid 28 (4 t).—El presidente de la República recibió en audiencia a don José María Cervantes y a don Pedro Lafuentes, que preside a una comisión de la Juventud del partido republicano progresista y a otras personas.

Dice el subsecretario de Gobernación

Madrid 28 (4 t).—El subsecretario de la Gobernación manifestó que en el ministerio se siguen recibiendo reclamaciones de orden económico con motivo de conflictos de trabajo y aunque ese aspecto no dependa del ministerio de la Gobernación, quería manifestar que se van resolviendo muchos de esos conflictos, con la intervención del delegado de Trabajo.

En Guerra

Madrid 28 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió numerosa audiencia en la que figuraban los generales Llanos y Goded.

Manifestaciones del subsecretario de Trabajo

Madrid 28 (4 t).—El subsecretario de Trabajo se refirió a un artículo publicado en un periódico en el que se trataba de la reducción de la jornada de trabajo y manifestó que en el orden del día de la próxima conferencia internacional figuran cinco cuestiones de las ocho que componen el programa que se refiere a la implantación de las cuarenta horas semanales.

Se refirió a un decreto aparecido en la 'Gaceta' de ayer, relacionado con el turno forzoso para los trabajadores del campo no especializados y aludió a las numerosas quejas contra los alojamientos que al parecer imponen algunos alcaldes, sin tener en cuenta que estos alojamientos están prohibidos desde los tiempos en que fué ministro el señor Largo Caballero. Solamente las oficinas de colocación y las bolsas de trabajo son las autorizadas para regular los turnos.

Añadió que se había aprobado el decreto regulando la concesión de primas para el desguace de buques pesqueros. Refiriéndose a los servicios de Sanidad, dijo que se viene ocupando con toda atención de los mismos, reorganizándolos el Patronato de la Lucha antituberculosa para resolver tan importante problema.

Los artículos de general consumo son: Legumbres y escabeches. Pero no todos llevan la garantía de procedencia y marca. Sus compras en cantidad debe hacerlas en Moneda, 24.-BURGOS. Almacén de José Jiménez. Teléfono, 1292.

En Marina

Madrid 28 (4 t).—El ministro de Marina se refirió al decreto publicado respecto a la readmisión de cabos y otro personal, voluntario de Marina, diciendo que ha estudiado el número de ellos, y las necesidades que el servicio permita admitir. Rogó a los periodistas que diesen de esto cuenta con la mayor publicidad posible.

Una nota de la minoría tradicionalista

Madrid 28 (6 t).—La minoría tradicionalista ha hecho pública una nota examinando la situación creada en la Comisión de Actas respecto a las actas de Cuenca y Granada, cuya anulación se pretende. Habla después de las actas de Cáceres y de Coruña, ante la cual la minoría tradicionalista no permanecerá en la Comisión, al menos que se proceda estrictamente en justicia.

Comentarios en torno a una posible anulación de actas

Madrid 28 (6 t).—Durante todo el día de hoy han continuado los comentarios en derredor de los intentos de las minorías de extrema izquierda en la Comisión de Actas respecto a la anulación de aquellas en que figuran elementos destacados de los partidos de derecha. Según nuestras noticias, parece que se hacen gestiones con el propósito de llegar a un acuerdo, siempre sobre la base de anulación de algunas actas. Parece que a esto se debe el que no se reuniera hoy la minoría de la Ceda ni facilitara nota con los acuerdos adoptados en el Consejo Nacional de dicho partido político.

Se espera, sin duda, a que terminen las negociaciones antes de dar o no la nota aludida.

El señor Carrascal manifestó que hasta mañana o pasado no volverá a reunirse la minoría. Desde luego, aseguró—esta tiene adoptada una resolución, pero depende su publicación de los acontecimientos.

Comentarios en los pasillos

Madrid 28 (6 t).—Los pasillos del Congreso se encontraban hoy animadísimo, a pesar de ser sábado, comentándose la actitud de las izquierdas con respecto a la discusión que preparan sobre un tema trascendental por sus derivaciones, por relacionarse con determinada prerrogativa a que afecta el artículo 81 de la Constitución. Este asunto se discutirá con urgencia, inmediatamente después de ser constituido el Parlamento.

Convocadas 200 plazas ACADEMIAS MILITARES. Garantiza el ingreso Academia Comercial. PROVINCIAS. Un atraco en Barcelona.-En Gerona se celebra un mitin izquierdista.

Un atraco en Barcelona. En Gerona se celebra un mitin izquierdista. Un atraco en Barcelona. Gerona 28 (6 t).—Cuatro pistoleros penetraron en la fábrica de Aluminio de la calle de Garriga y desvalijaron de cañonera con sus pistolas a los obreros, se llevaron cinco mil pesetas destinadas al pago de jornales. Seguidamente, los pistoleros huyeron en un auto que habían robado. En la calle del Clavel dos pistoleros atracaron a un cobrador, que se resistió, acudiendo unos transeúntes. Fue detenido un atracador. El delegado de orden público ha solicitado el aumento de fuerza pública para garantizar el orden.

Mitín revolucionario

Gerona 28 (6 t).—En el Coliseo Imperial se celebró un mitin revolucionario, en el que los oradores declararon fracasada la democracia, abogando por la revolución anárquica. Combatieron duramente la ley de orden público, calificándola de fascista.

Ganadero detenido

Córdoba 28 (6 t).—La policía ha detenido al ganadero Arderuy, por no acatar órdenes del Gobernador respecto a los conflictos obreros.

Esta tarde hablamos con algunos diputados electos por Granada, quienes nos manifestaron que los periódicos de aquella provincia, después de haber sido destruido 'El Ideal', órgano derechista, realizan una violenta campaña de coacción, afirmando que la Comisión o el Frente Popular se revocaban del acuerdo tomado, se acudiría a todos los medios, incluso de huelga general y otras violencias, para hacer presión sobre el Gobierno.

Como se asegurase también por esos mismos periódicos y se recogiese por otros elementos de la Cámara la noticia de que las actas de Granada serían la transacción para aprobar las demás, estos mismos diputados granadinos nos decían que ellos no quieren salvarse a costa de nadie, pero que se opondrán rotundamente a toda maniobra, porque lo que se impone es la justicia y ésta obliga a un trato muy distinto al que pretende darse a las actas de Granada. Otros aseguran que el conocido socialista Lamonedá, derrotado por aque-lla circunscripción, es quien hacía más violencia sobre los elementos de su partido para conseguir la anulación de las actas.

Los acuerdos adoptados por la Ceda

Madrid 28 (6 t).—Se sabe que los acuerdos adoptados por la Ceda se concretan en dos puntos. Primero, protestar contra el decreto de convocatoria de elecciones municipales y segundo, declarar que transgredida la ley y sin garantías para la libertad del sufragio, se abstendrán en la lucha.

Comentarios en los pasillos

Madrid 28 (6 t).—Los pasillos del Congreso se encontraban hoy animadísimo, a pesar de ser sábado, comentándose la actitud de las izquierdas con respecto a la discusión que preparan sobre un tema trascendental por sus derivaciones, por relacionarse con determinada prerrogativa a que afecta el artículo 81 de la Constitución. Este asunto se discutirá con urgencia, inmediatamente después de ser constituido el Parlamento.

EXTRANJERO

El décimotercero aniversario

Roma 28 (6 t).—Con motivo del décimotercero aniversario de la Anulación Mussolini distribuyó medallas parientes de 28 aviadores muertos en Abisinia. Seguidamente revisó trescientos cincuenta aviones de bombardeo.

Hijos de gracias en Alemania

Berlin 28 (6 t).—Esta noche cantarán himnos de gracias, como término de la campaña electoral.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer vacante de teniente de Artillería existente en la Academia de Artillería Ingenieros, que ha de desempeñar el cometido de auxiliar de profesor de las clases que se indican.

CONCURSOS

Se resuelve que acuda al Concurso Hípico Internacional que del 16 al 20 del próximo mes de abril, ha de celebrarse en Niza (Francia) el equipo de nuestro Ejército integrado por el comandante de Caballería don Pablo Montoya, como jefe del Ejército, los capitanes don José M.ª Cabanellas, don Fernando Astejo, D. Manuel Silló y el teniente don Diego Torres; un pildador militar, cuatro soldados palafranceros y ocho caballos.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos los buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17. 1.ª planta. Teléfono número 1.570.

Blanco SALON DE SENORAS

Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO DESDE 10 PESETAS. SAN PABLO, 14.

Avance. Estudio de Publicidad Moderna. PLAZA MAYOR 18 - BURGOS - TELEFONO 300. DIRECCION DE CAMPAÑAS DE REGISTRO. ESTUDIO DE TEXTOS Y DISEÑOS PARA INCLUSION Y PUBLICIDAD. DIRECTOR Y RESEÑADOR: GILBERTO.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida". Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

JAMESWAY Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200 Prado Hermanos, Luchana, 8 Bilbao.

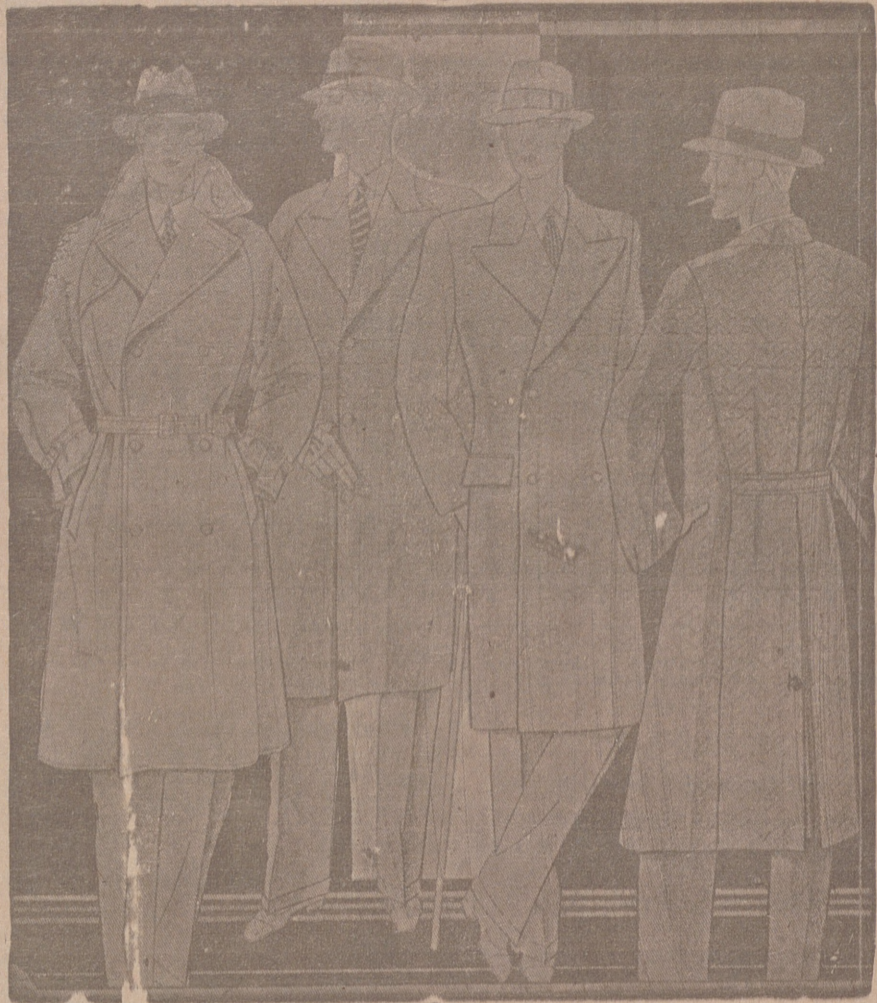
AVENIDA. La pantalla de los éxitos. Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. EL ESTRENO más solemne de la temporada. TIEMPOS MODERNOS. Por el héroe máximo del cine CHARLES CHAPLIN (Charlot). El mimo genial, el de siempre porque siempre fué y será el mejor cómico. CHARLES CHAPLIN (Charlot) en su tan deseada creación. TIEMPOS MODERNOS sigue siendo el mismo, con lo cual sobran los elogios. La prensa de Madrid toda, dedica planes completos a elogiar esta superproducción que lleva proyectándose en el CAPITOL de Madrid, durante más de tres semanas, con éxito jamás igualado y a precios de quince pesetas la butaca. Gran cantidad de público ha adquirido esta mañana sus localidades, por lo que, ante la 'cola' que se avecina, le interesa encargar las suyas. Tlf. 1.457. EL MIÉRCOLES 11 de abril. Gran DEBUT de la Compañía de Zarzuela SAGI-VELA. Poniendo en escena en las DOS ÚNICAS FUNCIONES de tarde que celebrará las dos OBRAS de mayor éxito de la temporada. La Princesa del Dollar y Me llaman la presumida. REPOSICION ESTRENO. Ambas cantadas por los divos SAGI-VELA y MARIA VALLOJERA. Con la cooperación de la orquesta que ESTRENO en Madrid 'ME LLAMAN LA PRESUMIDA' compuesta de 18 profesores. EL ABONO para estas dos obras se cierra mañana domingo a las nueve de la noche, habiendo gran demanda de los mismos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas. Se vende una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán en esta Administración. Véudese edificio excelente construcción fué molino harinero, dispone buen salto; para continuar igual industria o bien yesería por disponer primeras materias al pie. Informará: Sabiniano Miguel o acudir a subasta 19 Abril en Villabilla de Valdichón. Carpinteros - Ebanistas. Liquidamos excelentes máquinas y motores gasolina y Diesel. Precios reducidos facilidades pago. Comercial Norte, Marqués Puerto, 7. Bilbao. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 475 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Semillas de Alfalfa, Remolacha y Hortalizas en Droguería Pérez Rueda, Santander. Casa del Cordón. Ganarios y canarios finas, seleccionadas para la cría, se venden en Lala Galvo, 6 (Carnicería). Farmacia vendiendo; urge; pueblo provincia de Burgos, produce 7.500 a 8.000 pesetas (demostrables). Informes: Abilio del Campo. Barrio G-mano, 29, tercero. Burgos. Varios. Colocación de capital; Interés ocho por % en fincas urbanas renta segura. Dirigirse: Zacarías Burgos. Corredor. Suelo fijo trabajándose propio domicilio. Acompañar direcciones personas están trabajando. Apartado 494, Madrid. Pérdidas. Pérdida perro de caza, blanco con pintas marrones, atiendo por 'Tony'. Se gratificará: Santa Clara, 89. Traspasos. Traspaso ultramarinos muy céntrico, acreditado, renta muy económica disponiendo de habitación en el mismo. Informes en la Administración de este periódico. Colocaciones. Necesito oficial y oficiales de sastrero. Santander, 20, primero. Se necesitan oficial y oficiala. Sastrería Barrio, Espolón, 80. Se ofreció oficial carpintero ebanista. Informes: Pozo Seco, n.º 4.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 688,8	Máxima a la sombra, 14,9	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 689,8	Mínima a la sombra, 7,0	A las seis de la tarde, S
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 6,0

Casa Mungula () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
 Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
 Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
 Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

PLATANOS
 Importados directamente de Canarias por
Agustín Moreno
 SE SIRVE A PROVINCIAS
 Ventas al por mayor y detall en la Plaza Cubierta, Interior núm. 54, puesto «La Isabel». Teléfono, número 2.181



Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
 Tinte, 10
 Tfno. 2158 - BURGOS - Apdo. 76.

Carbones San Rafael
 de PILAR ORTA GARCÍA
 Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID
Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
 Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
 Compra de oro—Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

NUESTRA LIQUIDACIÓN

COMIENZA EL 1.º DE ABRIL

Y ES DE

REGALOS

Para convencerse, vea los precios de algunos artículos:

	Pesetas		Pesetas		Pesetas
Camisas caballero punto desde	2'00	Calcetines hilo puro novedad	1'00	Sueters señora abierto, las de	
Calzoncillos hilo, todas tallas.	2'00	Calcetines canalé caballero.	0'60	12 pesetas a	7'00
Camisas pantalón señora, todas tallas	2'00	Medias Sport niño.	0'50	Jerseys de niña, lana, a	1'20
Camisas niña punto	1'50	Bufandas fantasfa	0'60	Jerseys de niño, lana, a	1'70
Culots seda señora, todas tallas	2'00	Jerseys caballero, sin manga	1'50 y	Faldas de señora lana, las de	
Medias seda gesa	1'50	1'50 y	2'00	20 pesetas a	15'00
Medias seda natural	2'00	Cazadoras caballero, las de 10		Vestidos señora, lana, última	
Medias señora	0'35	pesetas a	4'00	novedad a	12'00
Calcetines caballero fantasfa .	0'90	Blusas señora gran novedad a.	5'00	Gran surtido de velos, a precios de	
		Blusas señora todo lana.	4'00	fábrica	

En todos los demás artículos, se hace también un descuento especial.

DOMINGO HOSPITAL

PLAZA MAYOR, 67

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE — — — OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munlla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.ª. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría Interior.
- 2.ª. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.ª. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
 Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.
 Don
 Profesión
 Señas
 Forma de pago (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
 Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
 Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y — — — RAYADOS DE TODAS CLASES — — —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
 Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Una cucharada...
de HIPOFOSFITOS SALUD.
 es una dosis de energía que se asimila el organismo.
 Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA
LAXANTE SALUD,
 corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídate en farmacias.
 Puede tomarse en todo tiempo.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
 SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO
 HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Diamante VINO BLANCO
 Para ostras, pescados, mariscos
 ¡EL MEJOR!